

El casco, la moto y la vida por delante

El 15% de los adolescentes andaluces se han visto en peligro a bordo de un ciclomotor al menos una vez en el último año, según un estudio realizado entre estudiantes de ESO

ALFONSO PEDROSA / SEVILLA | ACTUALIZADO 22.06.2010 - 10:06

0 comentarios 0 votos

El 15% de los adolescentes andaluces han vivido una situación de peligro en la moto el último año, relacionada con las drogas, la velocidad, la desatención de las medidas de seguridad y la actitud del pasajero, si se da el caso. El porcentaje es coherente con la identificación de los accidentes de tráfico como primera causa de muerte en España entre los 5 y los 24 años de edad. No es plan de amargar al personal las expectativas de las vacaciones, precisamente al final de un curso académico y laboral en el que son especialmente bienvenidas. Pero recordar que la valoración del riesgo en seguridad vial es importante puede ayudar a que, precisamente, el verano siga siendo un tiempo de oro que se abre con el *dolce far niente*.

Los datos de una encuesta realizada entre 3.612 estudiantes de ESO en las comunidades de Madrid y Andalucía indican que uno de cada seis nunca se pone el casco cuando monta en moto y que una contundente mayoría jamás lo utiliza cuando sale a la carretera en bici. La encuesta es la base de un trabajo de investigación publicado en la revista *Atención Primaria* y realizado por Carmen Meneses, del Departamento de Sociología y Trabajo Social de la Universidad Pontificia de Comillas; Eugenia Gil, del Departamento de Enfermería de la Universidad de Sevilla; y Nuria Romo, del Departamento de Antropología Social y Cultural de la Universidad de Granada.

Los adolescentes andaluces comparten buena parte de su perfil ante las situaciones de riesgo con sus coetáneos madrileños. No hay grandes diferencias asociadas a la renta familiar ni al carácter público o concertado del centro donde cursan sus estudios. Pero sí hay algunos datos para subrayar en el grupo de adolescentes andaluces; lo tienen más fácil para poseer su propia moto: 19,3% frente al 11,9% en Madrid; aunque los estudiantes madrileños declaran en una proporción del 20,8% que nunca se ponen el caso al montar en ciclomotor, frente al 16,8% de adolescentes andaluces que se dejan el casco atrás al subirse a la moto.

Por lo general, los adolescentes no son tan insensatos como se tiende a presuponer. Sólo un pequeño grupo, el 7%, usa la moto cuando bebe o se sube a un vehículo en el que el conductor va bebido o drogado. Para una de las autoras de este trabajo, Eugenia Gil, "los comportamientos de riesgo aprendidos se potencian en el grupo de amigos, pero es que el peso del grupo es importante en la socialización humana, no es exclusivo de los adolescentes. El comportamiento de este grupo de edad es tan racional o irracional como el de los adultos".

Esta afirmación no es ninguna patente de corso: falta educación, formación y control para estrechar el cerco a los riesgos en seguridad vial. "La formación de los adolescentes -dice la profesora Gil- en este ámbito es escasa, aunque en Andalucía contamos con una importante red de colaboración entre las consejerías de Salud y Educación que se podría aprovechar más para concienciar sobre la importancia de la educación vial en términos de salud de los jóvenes". Precisamente, el pasado 7 de junio, la Fiscalía de Andalucía, el Defensor del Pueblo y la Consejería de Educación se reunieron en el Parlamento autonómico para avanzar en este asunto y estudiar la posibilidad de que los menores sancionados por delitos de tráfico cumplan sus penas en el sistema educativo.

Para la profesora Gil, hay demasiada facilidad para obtener el permiso de conducir motos y motocicletas. "Hace falta más rigor. Es una temeridad conceder el permiso a adolescentes sin preparación en normas de tráfico, pero, sobre todo, sin el conocimiento adecuado sobre las consecuencias que puede ocasionar su incumplimiento. Creo -reflexiona Gil- que siguen siendo necesarias campañas de sensibilización y acciones educativas dirigidas a informar; pero es más necesaria aún una formación previa que ponga fin a la asociación que en demasiadas ocasiones se realiza entre los conceptos de velocidad, aventura y libertad".

Esta experta es consciente de que las herramientas informativas y formativas son más eficaces si su desarrollo cuenta con el respaldo de una legislación clara; también en lo referente a las sanciones. Gil reflexiona sobre el hecho de la gran proporción de adolescentes que no lleva casco cuando monta en bicicleta fuera de la ciudad y los controles de la seguridad del tráfico en las carreteras y en las calles. Un asunto del que sólo se oye hablar cuando una racha de viento a rebufo del paso de un camión, un volantazo, el choque con un quitamiedos o, simplemente, cruzar sin mirar, origina una desgracia y siega una vida joven. "De forma urgente se deberían poner en marcha medidas preventivas y punitivas que pusieran fin a las prácticas de conducir bicicletas sin casco y cruzar la calle por donde no es adecuado. Son datos duros, pero son datos reales: el 62% de la población adolescente entrevistada para este trabajo -detalla la profesora Gil- reconoce que nunca se pone el casco para subirse a una bicicleta y el 60% cruza la calle por donde sabe que no debería hacerlo".



ANDALUCES DEL FUTURO

Participa en la nueva edición

ENCUESTA

¿Qué partido cree que ampara más los casos de corrupción en Andalucía?

Han contestado 5136 personas

- PSOE.
- PP.
- Ambos.

VOTAR

[Ver resultados](#)



EL PACIENTE ANDALUZ

30 años después del 28-F



FEBRERO 2010

Resultados en Andalucía



SALUD Y CALIDAD DE VIDA

La información de SALUD a su alcance

